

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por Disposición de Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación de la ciudad de Santa Fe en los autos caratulados "IGLESIAS, SIGIFREDO BASILIO y Otros s/Usucapión" (Expte. N° 21-01970913-9), se cita a los Sres. Magdalena Gaspeso de Fabbrini, Constantino Fabbrini, Adelina Fabbrini, Italia Fabbrini, Balbino Oreste Bañuelos, Rubén Ernesto Bañuelos Fabbrini, Haydee Beatriz Bañuelos Fabbrini y/o sus herederos, y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble que se pretende usucapir para que dentro del quinto día de la última publicación comparezcan a estar a derecho y deducir oposición en la gestión promovida por el Sr. Iglesias Sigifredo Basilio y la Sra. Talliavini Susana Beatriz sobre adquisición del dominio por usucapión del inmueble ubicado en calle Regis Martínez 1742 de esta ciudad: lote de terreno designado en el plano respectivo con el número veintidós comprendido en la manzana letra B de las que fue subdivida una fracción de terreno ubicada al Norte de esta ciudad en la zona de quintas, constando dicho lote de diez metros de frente por cuarenta y tres metros treinta centímetros de fondo, lindando: al Norte lote veinte y cinco, al Oeste con el número quince, al Sud con calle sin nombre y al Este con la prolongación de la calle Sarmiento. Anotada bajo el N° 40428 Folio 1330 Tomo 127 P departamento La Capital y el N° 26760 Folio 1330 Tomo 127 P Departamento La Capital. Dr. Hrycuk, Secretario.

\$ 33 296907 Jul. 27 Jul. 29

---

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Circuito de la Tercera Nominación, Segunda Secretaria, de esta Ciudad de Santa Fe, se cita y emplaza a los herederos del codemandado JUAN LUIS VICI, Documento Nacional de Identidad Nro. 08.500.090 para que por sí o apoderado comparezcan a tomar intervención en los autos caratulados: "Expte. Nro. 508, Año 2015. RUBÉN BOSCO PROPIEDADES c/MEHAUDY, DIEGO MARTÍN GIARDINI, ADRIÁN MARCELO GOGORZA, MARÍA CLELIA SUAREZ GREGORIA y VICI, JUAN LUIS s/Sumario" por el término y bajo apercibimientos de ley. Santa Fe, 30 de Junio de 2016. Fdo. Héctor S.A. Canteros, Juez. Dra. Ileana A. Díaz, Secretaria.

\$ 33 296903 Jul. 27 Jul. 29

---

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial N° 1, en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de esta ciudad de Santa Fe, se cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de don Herrera Ramón Mauricio, titular de la L.E. N° 2.388.436, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el plazo y bajo apercibimiento de Ley en autos: "HERRERA RAMÓN MAURICIO s/Sucesorio", Expte 541/2014 (CUIJ N° 21-01071512-9). Santa Fe, 2 de Junio de 2.016. Dra. María Alfonsina Pacor Alonso (Secretaria).

\$ 45 296905 Jul. 27

---

Por estar así dispuesto en estos autos caratulados: "ESQUEF, AFIFA ROSA s/Declaratoria de herederos" CUIJ 21-01972234-9, que tramitan por ante este Juzgado de Primera Instancia de

Distrito Civil y Comercial de la Undécima Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Afifa Rosa Esquef, LC 6.306.329, fallecido el 14 de febrero de 2004; para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y en el hall de estos tribunales. Santa Fe, 21 de Junio de 2016. Dr. Hrycuk, Secretario.

§ 45 296906 Jul. 27

---

**SAN JORGE**

---

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL**

**Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo de Distrito Judicial Nº 11 de San Jorge, Provincia de Santa Fe, a cargo del Dr. Tristán Régulo Martínez, Juez; Secretaría Única Dra. Daniela G. Piazzo, Secretaria, en los autos caratulados: "TURCHETTI, JOSÉ LUIS c/GARZIA, LUIS ALBERTO y Otros s/Daños y perjuicios" (Expte. Nº 1766 - Año 2012), se ha proveído lo siguiente: "San Jorge, 27 de Abril 2016. Agréguese. Autos para sentencia. Notifíquese. Fdo.: Dr. Tristán R. Martínez, Juez. Dra. Daniela G. Piazzo, Secretaria". San Jorge, 16 de Junio de 2016.

§ 90 296914 Jul. 27 Jul. 29

---